

Expediente: 11582/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ LAMAGNI DANIEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAMAGNI, Daniel Eduardo-DEMANDADO
27330172032 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11582/24



H108022596367

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ LAMAGNI DANIEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 11582/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 20 de febrero de 2025.

Téngase presente el Expte. Administrativo y el bono de movilidad por \$1.900 que acompaña digitalmente, resérvese este último para ser empleado oportunamente.

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.